Bogotá, 27 de octubre de 2025

INT-CM-044-24-074

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Subdirectora de Construcción y conservación
Bogotá D.C
Ciudad

ASUNTO: Oficio de solicitud segunda suspensión contrato de INTERVENTORÍA Referencia del contrato No. 284-2024 *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC"*

El dia 24 de octubre 2025, mediante oficio AU-USPEC-2025-045, con asunto: ***Solicitud segunda prórroga a la suspensión contrato de consultoría No. USPEC-CTO-204-2025***, el contratista de consultoría**,** indica los motivos que sustentan la solicitud de la prorroga a la suspension, los cuales se mencionan a continuacion.

La presente solicitud se fundamenta en el requerimiento de Consultoria, el cual indica:

> *Como es de su conocimiento, mediante los oficios AU-USPEC-2025-037 del 28/08/2025 y AU-USPEC-2025 040 del 23/09/2025, esta consultoría solicitó la suspensión temporal del contrato debido a las condiciones de orden público que han impedido la ejecución segura de las siete (7) visitas técnicas pendientes correspondientes a la ETAPA I – DIAGNÓSTICO, debido que, a la fecha, persisten y se han agravado dichas condiciones, en razón de los recientes hechos de violencia que han comprometido gravemente la seguridad del personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), como consecuencia de una serie de ataques, amenazas y homicidios ocurridos en distintos centros penitenciarios del país. Entre los eventos más relevantes se destacan:*
>
> *Ataque de sicariato frente a la Cárcel La Modelo – Bogotá (03/10/2025): Cuatro funcionarios del INPEC fueron atacados por sujetos armados en motocicleta, resultando en un fallecido y dos heridos. Este hecho generó alerta nacional y evidenció la vulnerabilidad del personal incluso fuera de los establecimientos penitenciarios.*
>
> - *https://www.elcolombiano.com/colombia/ataque-sicarial-funcionarios-inpec-carcel-la-modelo-octubre 2025-saldo-un-muerto-dos-heridos-LK29675781*
> - *https://cambiocolombia.com/pais/articulo/2025/10/identifican-a-las-victimas-del-ataque-sicarial-contra guardias-del-inpec-en-la-modelo/*

Homicidios en la Cárcel Villahermosa – Cali (06 y 08/10/2025): Se reportaron los asesinatos de un médico del INPEC y de un dragoneante, así como amenazas directas a directivos del penal, en el marco de disputas internas atribuidas a mafias carcelarias.

- *https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/pacto-de-silencio-en-carcel-villahermosa-de-cali-mataron a-medico-del-inpec-y-hay-directivos-amenazados-por-disputa-mafiosa-3497083*
- *https://noticiasunoa.com/2025/10/08/en-video-siguen-los-homicidios-contra-funcionarios-del-inpec-otro dragoneante-fue-asesinado/*

Medidas extraordinarias adoptadas por el INPEC: Como respuesta a esta ola de violencia, se suspendieron visitas y traslados en varios establecimientos penitenciarios de Bogotá, Valle del Cauca y Cauca, con el fin de salvaguardar la integridad del personal.

- *https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/inpec-anuncia-medidas-extraordinarias-tras-ola-de-violencia contra-funcionarios-suspenden-visitas-y-traslados-en-carceles-de-bogota-valle-y-cauca-3497810*

Estos hechos, en los que se han registrado múltiples atentados con arma de fuego, incluso fuera de los sitios de trabajo, y asesinatos de funcionarios en ciudades como Bogotá, Cali, Palmira y Cartagena, sumado a operativos constantes de intervención en más de 120 centros penitenciarios del país, evidencian un contexto de fuerza mayor que continúa afectando la ejecución del contrato. Por lo tanto, y con el fin de preservar la trazabilidad contractual y evitar la exposición del equipo técnico a riesgos inminentes, esta consultoría solicita una prórroga adicional de treinta (30) días calendario, comprendida del 1/11/2025 al 01/12/2025, o hasta que se restablezcan las condiciones mínimas de seguridad que permitan retomar las actividades de campo.

En virtud de los hechos mencionados por la consultoria, esta Interventoria solicita a la supervision, la suspension del contrato de interventoria No. 284-2024, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL ORDEN NACIONAL A CARGO

DEL INPEC", **DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE HASTA EL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025**, atendiendo la solicitud de prorroga a la suspensión del contrato objeto de vigilancia, donde se evidencia que por motivos de fuerza mayor imposibilitan la continuacion de la ejecución de ambos contratos.

Solicitamos a la supervisión atender esta solicitud ante los acontecimientos mencionados.

Cordialmente.

Arq. **LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES**
MAT: 22012010-87940754 C/marca
Contratista de Interventoría
Email: esquisse.adm@gmail.com
Oficio 074.